



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de agosto de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio en la Intendencia del Palacio,

OFICIAL DE SERVICIO: En reemplazo del señor Benjamín Herrera que renunció, al actual Medio Oficial señor Arturo Ricardo Odriozola.

MEDIO OFICIAL: En reemplazo del anterior que fue promovido, al actual Ayudante señor Mario Giudice.

MEDIO OFICIAL: En reemplazo del señor Mario Argentino Ferreyra que renunció, al actual Ayudante señor Eduardo Aníbal Larocca.

AYUDANTE: En reemplazo del anterior que fue promovido, al actual Auxiliar de Servicio señor Raúl López.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
EDUARDO LEVERE (B)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA